



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ



DEFENSORÍA
PÚBLICA

**LISTA DE ASISTENCIA
TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA
Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS
CELEBRADA EL DÍA JUEVES 13 DE DICIEMBRE DE 2018**

NOMBRE	CARGO QUE DESEMPEÑA	ORDEN DEL DÍA	FIRMA
Guadalupe Jetzabel Sánchez Delgado	Presidente del Comité	1. Bienvenida.	
Francisco Javier Salazar Soni	Secretario Técnico del Comité	2. Lista de asistencia, verificación del quórum e inicio de sesión.	
Elvis Manuel Flores Salazar	Vocal Propietario del Comité	3. Lectura y aprobación del Orden del Día.	
Salvador Camarillo Espinosa	Vocal Suplente del Comité	4. Presentación y en su caso, aprobación del calendario de sesiones ordinarias 2019.	
Hipólito Conde Salas	Vocal Suplente del Comité	5. Elaboración del Plan Anual de Trabajo 2019.	
		6. Asuntos generales.	
		7. Clausura y cierre de la sesión.	



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ



DEFENSORÍA
PÚBLICA

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS

En la ciudad de San Luis Potosí, San Luis Potosí, siendo las 12:05 horas del día 13 de diciembre del año dos mil dieciocho, en la sala de juntas, sita en Avenida Venustiano Carranza No. 707, piso 1, Colonia Moderna, se reunieron con el propósito de llevar a cabo la tercera sesión ordinaria correspondiente al año 2018, los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Defensoría Pública del Estado de San Luis Potosí, en adelante "El Comité".

PRIMERO. Lista de Asistencia, verificación de quorum e inicio de sesión. Una vez registrada la asistencia, la C. Guadalupe Jetzabel Sánchez Delgado, en su carácter de Presidente del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, en adelante "El Comité", se dirigió a los presentes agradeciendo su asistencia y participación en este Órgano Colegiado.

El Presidente de "El Comité" solicitó al Secretario Técnico informara si había quórum para sesionar, a lo que el Secretario Técnico manifestó que sí había quórum para sesionar válidamente.

El Presidente de "El Comité" declara iniciados los trabajos de esta Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de esta Defensoría Pública del Estado de San Luis Potosí.

SEGUNDO. Lectura y aprobación del orden del día. Acto seguido, el Presidente de "El Comité", sometió a consideración de los presentes el orden del día, y solicitó si sobre los asuntos listados en el mismo, existía algún comentario; en razón de que no hubo comentario alguno, solicitó su aprobación, mismo que fue aprobado por unanimidad de los presentes.

TERCERO. Aprobación del calendario de sesiones ordinarias 2019. El Secretario Técnico de "El Comité", señala que de conformidad con el apartado quinto, punto nueve del "Acuerdo Administrativo por el que se expiden las Reglas de Integridad, los Lineamientos Generales para propiciar la Integridad de los Servidores Públicos y para la creación de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Intereses en el Poder Ejecutivo del Estado", publicado en el Periódico Oficial del Estado en la edición extraordinaria del jueves 19 de octubre de 2017, se presenta la propuesta de Calendario de Sesiones Ordinarias para el ejercicio 2019, bajo la estructura siguiente:



Número de Sesión	Fecha	Hora
Primera Sesión Ordinaria	Jueves 16 de mayo de 2019	11:00 hrs.
Segunda Sesión Ordinaria	Jueves 12 de septiembre de 2019	11:00 hrs.
Tercera Sesión Ordinaria	Jueves 16 de enero de 2020	11:00 hrs.

Propuesta que fue analizada por los miembros de “El Comité”, siendo aprobada por unanimidad.

CUARTO. Elaboración del Plan Anual de Trabajo 2019. Acto seguido, el Presidente de “El Comité”, indica a los asistentes que, con fundamento en el apartado quinto, punto seis, “De las Funciones”, inciso b, del “Acuerdo Administrativo por el que se expiden las Reglas de Integridad, los Lineamientos Generales para propiciar la Integridad de los Servidores Públicos y para la creación de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Intereses en el Poder Ejecutivo del Estado”, publicado en el Periódico Oficial del Estado en la edición extraordinaria del jueves 19 de octubre de 2017, se debe iniciar con los trabajos de elaboración del Plan Anual de Trabajo para el ejercicio 2019, el cual, deberá ser presentado y aprobado durante el primer trimestre del año.

Bajo ese contexto, los miembros de “El Comité”, se comprometieron a trabajar en conjunto para la elaboración del proyecto, atendiendo a la estructura de contenido que consiste en: objetivos, metas, acciones e indicadores de seguimiento.

QUINTO. Asuntos generales. En cuanto al desahogo de este punto, el Secretario Técnico de “El Comité”, agradeció a los miembros propietarios y suplentes, la asistencia a la primera edición del Foro “Diálogos por la Integridad”, en donde también les tomó protesta a los 32 Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés que conforman al Poder Ejecutivo, misma que se llevó a cabo el pasado 10 de diciembre; asimismo, comentó que a propuesta de la Titular de esta dependencia, se incluya en el Plan de Trabajo, alguna acción de difusión para conmemorar el “Día de la Integridad” los días 9 de cada mes.

OCTAVO. Clausura de la Sesión. En uso de la palabra, el Presidente de “El Comité” una vez desahogados los asuntos señalados en el orden del día, y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las 12:35 horas del día de su fecha, se dio por terminada la sesión, firmando al calce y al margen para constancia, los miembros del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Defensoría Pública del Estado de San Luis Potosí.

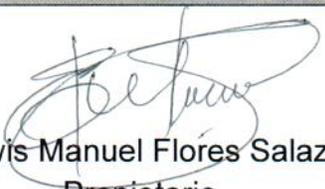


PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ



DEFENSORÍA
PÚBLICA

PROSPEREMOS JUNTOS
Gobierno del Estado 2015-2021

Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés	
Presidente del Comité	Secretario Técnico
 C. Guadalupe Jetzabel Sánchez Delgado	 C. Francisco Javier Salazar Soni
Vocales	
 C. Elvis Manuel Flores Salazar Propietario	 C. Salvador Camarillo Espinosa Propietario
 C. Hipólito Conde Salas Suplente	

LA PRESENTE FOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS, EL DÍA 13 DE DICIEMBRE DE 2018.